

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Órgano del partido liberal dinástico de la provincia

REDACCION
Plaza de Pescadores, núm. 16
ADMINISTRACION
Enmedio. 37

Sábado 26 de Marzo de 1898

Precios de suscripción:
En Castellón: 0'75 pesetas al mes. Núm. 471
Fuera: 2'25 pesetas trimestre.

ADVERTENCIA

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la aranda del puente ofrece seguro peligro.

Donde las dan.....

A caza *El Clamor* hace días de todo lo que pueda restarle votos á nuestro querido amigo el candidato á la diputación á Cortes por esta capital, ha encontrado y gozándose en trasladar á sus columnas, en el sitio más preferente de ellas por cierto, un artículo de nuestro apreciable colega valenciano *La España Cristiana* que servía á su objeto á maravilla, puesto que analiza la personalidad católica del autor de "El Monacillo".

Más, el órgano del señor Gasset contó con la huésped, y por si trata de que pase desapercibida para sus lectores, nos permitimos nosotros publicar el propio semanario católico de Valencia y transcribir el siguiente escrito publicado en el número correspondiente al día de hoy.

Dice así *La España Cristiana*:

"UN CASO ESPECIAL

Los católicos de Castellón de la Plana y su distrito (según carta de Villarreal) están muy conformes con la campaña que venimos sosteniendo contra los candidatos liberales; pero dicen que su comarca desgraciadamente se halla en circunstancias especialmente desfavorables, obligándoles la conciencia y también la propia conservación á votar un liberal aunque sea con repugnancia y disgusto.

Confiesan que con el sistema tramposo del sufragio universal no pueden sacar triunfante un candidato católico; y, en esta imposibilidad, ellos luchan para derrotar al jefe de la masonería de Castellón (según voz pública) don Fernando Gasset, apoyando la candidatura de otro liberal que no consideren masón, y á quien proponen cuarenta mil veces menos apoyo de su conducta, los cató-

licos del distrito de Castellón acuden al capítulo XXXVI del folleto *El liberalismo es pecado*, que aprobó y bendijo la Iglesia, y citan estas palabras: "Puede suceder que contra una de las fracciones más avanzadas del Liberalismo, sea útil EN UN CASO DADO la unión de fuerzas católicas con las de otro grupo más moderado del propio campo liberal;" alegan que votarán ahora la candidatura del fusionista Sánchez Pastor, ateniéndose á las tres bases que señala el Dr. Sardá en aquel capítulo; añaden que al unirse con ese grupo, más moderado que la secta masónica que protege la candidatura de Gasset, solo tratan de realizar una unión FORTUITA Y PASAJERA como exige aquel folleto; y que al entenderse con los sagastinos, lo hacen para evitar el triunfo de la Masonería y A PESAR DE LA RADICAL Y ESENCIALÍSIMA OPOSICIÓN DE PRINCIPIOS Y APRECIACIONES que á los expresados católicos separa del partido en que milita Sánchez Pastor, cuya declaración solemne publican como previene también aquel teólogo en *El liberalismo es pecado*.

Concluye la carta diciendo que los electores han consultado ya este caso de conciencia con quien deben, y han recibido el consejo de trabajar cuanto puedan por la derrota del republicano-masón (según dicen) don Fernando Gasset.

Se trata, pues, de un caso especial ó de una excepción de la regla; y si han consultado y se han entendido, como aseguran, con las Autoridades eclesiásticas, obren de acuerdo con ellas y aténganse á sus consejos é indicaciones."

D. Fernando Gasset

El incansable campeón del catolicismo, el erudito y reverendo P. Fauli escribe en nuestro apreciable colega local el *Diario de la Plana* lo siguiente, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores con la mayor eficacia, ya que se trata de quien aspira á representar en Cortes el distrito de esta capital.

Vimos ayer al señor Gasset incurso en la primera de las "Excomuniones reservadas al Sumo Pontífice" expresadas en la "Apostólica Sedes" que es el derecho nuevo contenido en parte en la "Bulla Coenae. Le

vimos incurso en las excomuniones del Tridentino y Vaticano, por hacerse solidario de las herejías del "Ha muerto" ¿Y á este excomulgado, preguntaba, elige Castellón?

Pero hay más: el diputado del distrito le debe representar y favorecer en sus intereses materiales, morales y políticos. ¿Qué esperanzas puede entronizar Castellón en las gestiones del señor Gasset?

1.º "En sus intereses materiales". Para esto tiene el señor Gasset diploma de inepto. Se condecoraba con el honroso cargo de abogado del Banco. Ora sea que haya dimitido, ora que "le hayan dimitido" es consecuencia lógica que la Sucursal del Banco no estaba satisfecha de las gestiones de su abogado. ¡El Banco no se priva tan fácilmente de funcionarios, cuyas detes le son beneficiosas!

Tenemos en Castellón un monumento artístico, hoy día sepulcro que encierra los tesoros del municipio. En él se invirtieron 60.000 duros, y hoy día, en la ruina de esas noblezas antiguas que víctimas del infortunio se desprendan de sus alhajas para poder vivir, el municipio de Castellón acude á las casas de préstamo, para que le den la mitad del valor del Teatro Principal, y encuentra cerradas todas las casas de préstamo. Pues ese teatro, sarcófago de la hacienda municipal, es una de las gestiones del señor Gasset. ¡Valientes beneficios que el señor Gasset ha reportado á Castellón! ¿Qué pueden pues esperar los intereses castellonenses del señor Gasset en Cortes, si sus gestiones le han merecido aquí la patente de supina inaptitud?

Además ¿no poseo datos para afirmar que en algunas de esas gestiones se ha gobernado como otro Cicerón "Pro domo sua"? Cobraba don Fernando Gasset 500 pesetas anuales como asesor de un ayuntamiento comarcano, y por evitar la incompatibilidad como diputado provincial, se hizo figurar la misma consignación á nombre de su cuñado don Eduardo Martí; entonces todo eran plácemes y venturas desde las columnas de "El Clamor" para aquel pueblo; pero desapareció del presupuesto aquella partida, y sonó la hora para que las columnas de "El Clamor" se vistieran de luto, y con lágrimas de sangre lloraba los intereses de aquel pueblo abandonado.

2.º "En sus intereses políticos." El señor Gasset pertenece y es el alma y cabeza del partido republicano

de Castellón: es por tanto enemigo de toda monarquía. Castellón ha derramado su sangre en defensa de la monarquía. Castellón tiene esmaltada su gloriosa historia con su inquebrantable fidelidad á los reyes de España: Castellón y monárquico son voces sinónimas. ¿Y Castellón tendrá la osadía de enviar á las Cortes á un Gasset republicano, cuyos correligionarios han sido y son las piquetas empuñadas por la revolución para derribar el trono de España? ¿Y el monárquico Castellón estigmatizara su frente con la mengua de ser republicano? ¿Y los partidos monárquicos así quieren enlodar su fe monárquica favoreciendo con sus sufragios á un Gasset republicano, enemigo de la monarquía? Si así sucede, arroje la historia un velo sobre estas falsas y vergonzosas contubernios. Si así sucede, rásguense de los anales castellonenses las brillantes páginas de su fe y lealtad monárquica, y grábase en el escudo de Castellón este lema: "Es mi gloria encumbrar al republicano excomulgado." ¡Dormid profundamente en vuestros sepulcros, héroes castellonenses, que en el campo de batalla sellasteis con vuestra sangre vuestra lealtad monárquica! ¡Oh Dios, que no se levanten de su tumba los campeones Sisternes, Llistar, Reus, Noroña, Segarra, Tirado, Giner, Roig, Carruana, etcétera, para que no arrojen un puñado de lodo sobre la fe monárquica de esos modernos castellonenses.

3.º "En sus intereses morales." ¡Pobre religión, pobre familia, pobre juventud, si sus derechos y protección quedan al arbitrio del señor Gasset! ¿Qué se puede esperar de un excomulgado "in foro conscientie" de un atrabiliario contra los sacerdotes y frailes, de un enemigo de los católicos, de un zapador de las familias cristianas? Si el señor Gasset tiene influencia en Castellón, ábranse las casas para que sean moradas de concubinos, pues Gasset, defiende como vimos ayer el matrimonio civil, que es puro concubinato: púeblese Castellón de "divorciados"; porque Gasset asienta impiamente en la "Revista de Castellón" 1.º Junio 1883: "Si del matrimonio (concubinato digo yo) no naces hijos, y no tiene efecto el auxilio recíproco de los cónyuges... surge la idea de la necesidad del divorcio." ¡Estupenda blasfemia contra la familia! Hay un caso de divorcio en la Iglesia que es la "impotencia"; pero dentro de ciertos límites y experiencias; pero de ningún modo en el sentido herético de Gasset: de nin-

gún modo, nunca por no poderse prestar auxilio los cónyuges. Póbres mujeres que si vuestro marido es un pordiosero y no os puede auxiliar, os puede dar un puntapié y casarse con otra. Esta es la consecuencia del principio revolucionario de Gasset. ¡Adios familia humana!

Hay entre los castellanenses un Dios, un templo, un altar, á quien veneran y aman de corazón. Pues Gasset trabaja y defiende para que en Castellón se abran templos protestantes, se abran sinagogas de judíos, se levanten mezquitas de Mahoma, porque lo dijo en el teatro Principal que el partido republicano defiende la "libertad de cultos."

No quiero proseguir en detallar los funestos y odiosos principios de Gasset.

¿Y hay mano castellanense que deponga en la urna electoral su sufragio por ese anticristiano? Quien tal haga, deposita en la urna una piqueta para que Gasset destruya la familia, destruya el templo, y abra la tumba para sepultar en ella la hacienda, la paz, el bienestar de Castellón. Abrid, castellanenses vuestros ojos.

Hasta mañana.

ANTONIO FAULL.

Manifiesto electoral

Mañana las elecciones, y exigiéndome el deber (el deber un traje, un hongo y al casero mas de un mes) sacrificaré á la patria como un *cosiero* de bien, me presento *candidato*..... ó *candidito*, tal vez.

Electores no los tengo, distrito, Dios me lo dé; y si Dios nó, el fiero *cosi* que está casi á su nivel. ¿Si reuno condiciones para serlo? Verá usted. Casi le doy vuelta y media en oratoria, á Gasset; soy un *Trúpita* en las letras, y otros mil de ese jaez; erudito á lo Ferrando; tan activo y tan cortés como es *Rómulo Miro* del *Heraldo*, *reporter*, y hasta casi más gracioso..... que ese *Manolo Llorens*.

De chico me suspendieron siempre que me examiné, pero, (bueno es advertirlo) por intrigas de un bedel, primero del Instituto y de la Central después.

No hé servido para nada ni en mi vida serviré de otra cosa que de estorbo, como pasa á más de cien que han sido ya diputados del *cosi*, más de una vez.

Como me entreguen el acta,

á todo diré yo amen, sin meterme á averiguar qué derecho ó qué revés asiste á mis electores para hacer ó deshacer lo que les dicte su antojo en, con, por, sin, sobre, de, los negocios del distrito, salga rana, ó salga pez.

Rebajas en los tributos juro que no votaré, por no rebajar á nadie, que es una cosa cruel.

Seré un *Tiburcio* en lo cuco, *Hipólito* en lo cortés, *Victorino* en lo callado, en lo *pedante* un *Manuel*, un *Meliá* en lo filarmónico; y seré un *Vidal Gallén* en lo *culto* y *distinguido*..... que es cuanto se puede ser; *Sales* en..... cualquier cosa, y un *Febrer* en lo de fiel.

A los que me juzguen nulo, aquí les advertiré, que de menos hizo Dios de entre la *costera* grey, al *caballero* Ferrando y á don *Chimo* el *Estanquer*.

Yo al menos gasto franqueza y me muestro sin dobléz; pues de quedarme sin acta..... me libre el Señor. Amen.

M. A.

Miscelanea

Un tal *Relámpago*, meteoro habfa de ser, se ha soltado á escribir en "El Regional", y en su escrito que titula *Vinaroz político-Sentencia y ejecución*, estampa las mil y una tonterías en defensa de lo que no la tiene: la moralidad *cosiera*, y en daño de nuestros amigos los fusionistas de aquella ciudad.

¡Desgraciado órgano *cosiero*, que le salen estos colaboradores más ó menos meteoros, como á cualquier hijo de vecino le sale un *golondrino*!

Por supuesto, que de eso nadie tiene la culpa más que la propia dirección del colega. Escrito que no trae patente limpia, al cesto.

Pero no divaguemos, porque cada cual es como es y no como quieren los demás que sea, y vayamos al grano, digo al *Relámpago*.

El cual entre otras herefías, (ya hemos dicho que son mil y una) estampa la siguiente que trascribimos, para ver si sacándola á la vergüenza deja su autor la pluma, aunque sea para coger la lezna del zapatero. Dice así el tal:

"El gobierno de Sagasta, de ese funesto *Titella* de nuestra pobre España, convertida en juguete y escarnio de los Estados Unidos, nos legó dos guerras coloniales que tienen abatido y enlutado al país, y amenazan con otra, cuyos resultados serfan de completa desolación y aniquilamiento."

¡Abatidos, nos quedamos cuando lo leímos!

¿Conque el gobierno del señor Sagasta nos legó dos guerras coloniales, etcétera?

¿Pero, dónde estudiará el meteórico colaborador la Historia contemporánea, que no sabe que el señor Sagasta aún no ha legado nada, por la sencilla razón de que goza aún de buena salud y de la confianza de la Corona?

¿Dónde estaría metido para que no se llegase á enterar de que quien legó las guerras fué el señor Cánovas, puesto que cuando éste entró á regir los destinos del país en su última etapa, apenas si habfa empezado la insurrección en Cuba, y cuando formó ministerio Sagasta estaban en todo su apogeo la de la gran Antilla y la de Filipinas?

¿Pues y donde me deja la parte principal que en los males que afligen á la patria corresponde á su padrino? Porque no tenemos duda que el tal *Relámpago* será ahijado del duque de Tetuán, otro meteoro de más funestas consecuencias por ser mayor su radio de acción.

¡Esa, esa *tromba* de duque si que ha legado calamidades á España!

Mas, nos alargamos demasiado y vamos á terminar con las mismas palabras con que acaba su escrito *Relámpago*, ya que en la esfera política de esta provincia no pueden dirigirse con razón á nadie más que á sus amigos los *cosieros*.

"¿Abajo los vividores?..... vilipendio y vergüenza de los políticos de buena fé y deshonor de los pueblos cultos."

Desde el sábado hasta anteanoche ha necesitado "El Clamor", para desmentirnos la afirmación que en aquel día hicimos de que el señor Gasset, su inspirador y candidato á la diputación por esta capital, habfa solicitado los votos del partido carlista.

Los días que ha estado pensando la contestación y la suavidad con que la formula, dicen más en favor de nuestro aserto que todo cuanto pudiéramos añadir.

Mantenemos lo dicho. El señor Gasset ha solicitado los votos carlistas del distrito de la capital, haciendo la petición á persona que puede disponer de ellos, y que habiéndolo afirmado delante de muchas personas está dispuesto á repetirlo donde se le pida.

Y, entiéndase bien; el señor Gasset pidió los votos del partido, no el de un carlista aislado, porque esto sería hasta cierto punto dispensable, en quién como el señor Gasset pide el sufragio á todo el mundo.

¡Aunque sea el moro Muza!

Hombres cínicos hemos visto pero con tantas *tripas* para mentir descaradamente como *El Ripiero* de *El Clamor*, nó.

¡Pues, no se atreve á decir en uno de sus asquerosos, por lo sucios y faltos de verdad, escritos que *todos recordais las provocaciones aquellas de los amigos de Sánchez Pastor frente á la fonda y al Casino Antiguo!*

¿Han visto, nuestros lectores, caro mayor?

En aquellos bárbaros hechos propios de un pueblo salvaje ó de pobrecos que todo lo quieren echar á su rato, como si los demás no tuviesen su alma en su almarío y echada cuenta hace tiempo de que por grande que tenga la boca un republicano no es bastante á comerse de un bocado á un fusionista, y de que estándole más de un bocado tiempo sería para que se le dolieran los dientes; en aquellas tristes jornadas, ¡petimos, los amigos de Sánchez Pastor no tomaron parte mas que lamentarse en su doble aspecto amigos y castellanenses.

¿Y cuando todas las personas presentes los recuerdan con vergüenza porque ya que Castellón tuvo la gracia de que ocurrieran en sus calles débense en honra suya echarlos al olvido, viene ahora el tipo ese á acordarlos?

¡Sr. Gobernador, señor Alcalde señores que componen la junta de Sanidad, recomendamos á usted á ese desgraciado! O es un mal castellanense, puesto que no tiene conveniente en revolver el cieno que desdora á esta culta capital, ó es un imbécil y como á tal hay que rechazarlo donde no ofenda el olfato de sus ciudadanos con la peste que se echa la de sus escritos.

La salud pública, que es ley suprema, lo demanda

Con toda la mala fé de que es capaz el órgano republicano, cuando de arrimar el ascua á su sardina trata, dice que nuestro amigo el señor Sánchez Pastor no hizo nada obsequio de los jornaleros necesitados durante el temporal de lluvias este invierno.

Y para robustecer su copiosa gumentación pregunta "¿Y las puestas de donativo de los contribuyentes de Castellón? ¿Y la suscripción abierta en centros y sociedades?"

¿Y las 35.000 pesetas enviadas al gobierno de S. M.? preguntamos nosotros.

Se nos ha dicho que el señor Gasset está afónico y lo comprendemos.

No es su temperamento de los que obligan á tomar las cosas con mucha calma, pero esta vez está que acaso porque el interés es más recto.

Discurso por aquí, discurso por allá, por la mañana en la plaza de toros, por la noche en el teatro, es extraño que padezca de afonía.

¡Si al menos se calzara con el...

En cuanto que acordaron los republicanos presentar candidato en esta capital, se echaron á decir que sería por tres mil votos.

Pasaron días y hoy se cumplen los que osmos que Gasset obtendría y cientos votos de mayoría. Habfa ganado 2,500 votos para nuestro candidato sin costarnos ningún trabajo.

Trascurren pocos días más y *Clamor*, curándose en salud ya habfa de pucherazos y robos de actas y más malas artes, que alguna vez han empleado en esta ciudad en favor del partido fusionista.

¿Qué ocurre, colega republicano? ¿Aquellas arrogancias y aquel donarnos la vida á diario, qué hicieron?

¿Por qué no sigue el ejemplo del aliado *El Regional* y persiste en cantar victoria y anunciar el triunfo? ¿Qué hemos salido ya del terreno?

...las ilusiones para entrar en el de las realidades?
Ya lo dijo el poeta, y lo dijo para todos hasta para los que escriben en "El Clamor" y "El Regional".
Ilusiones engañosas...
Mentidas, ó livianas, ó lo que sea como el placer, que nuestra memoria no es muy fiel y no queremos que nos coja en un renuncio algún crítico de cosas de la pepita ó en pepitoria, que estos días se ha puesto de moda en la prensa local.

Don Hipólito Fabra, presidente de la diputación arengando y recomendando la candidatura del señor Gasset, jefe del republicanismo provincial, en un centro republicano, ha puesto el *inri* á su historia política. Quien mal empieza, mal acaba.

Recomendamos muy eficazmente á nuestros amigos políticos de la provincia y singularmente á los de la capital mucho ojo en el acto de la emisión del sufragio en el día de mañana; pues, como dice un amigo nuestro, nosotros no creemos en brujas pero estamos hartos de verlas.

Y en el caso de topar con alguna les encarecemos le echen mano y entreguen á la autoridad para que le sienten las costuras, único y eficaz remedio de acabarlas.

Crónica

—Para conocimiento de los electores publicamos á continuación la designación de locales donde radican las mesas de los colegios electorales de este distrito.

DISTRITO PRIMERO

Sección 1.ª—Casa Capitular.
Id. 2.ª—Gremio Sogueros.

DISTRITO SEGUNDO

Sección 1.ª—Escuela de la Enseñanza.
Id. 2.ª—Escuela de Párvulos.
Id. 3.ª—Escuela calle de las Cruces.

DISTRITO TERCERO

Sección 1.ª—Casa Alhondiga.
Id. 2.ª—Escuela Huérfanos.
Id. 3.ª—Escuela de niñas del Grao.

DISTRITO CUARTO

Sección 1.ª—Teatro Principal.
Id. 2.ª—Escuelas de niñas del Centro.
Id. 3.ª—Escuela de niños del Real.
Id. 4.ª—Casa número 26 de la calle del Conde de Noruña.

DISTRITO QUINTO

Sección 1.ª—Cárcel en construcción.
Id. 2.ª—Escuela de las Balsas.
Id. 3.ª—Escuela del Conde de Pego.
Id. 4.ª—Casa número 24 de la Travesía de Lidón.
Es nueva la sección establecida en el vecino caserío marítimo.

—Está vacante la plaza de médico arujano de Chóvar dotada con 400 pesetas de titular y 1.600 por iguales *gratius y libere* de impuestos. Hay un plazo de 30 días á contar desde el jueves para solicitar dicho cargo.

Nuestros apreciables amigos el Comandante don Alejo Casas y el primer teniente don Macario D'Ocón que prestaban sus servicios en el Depósito de Ultramar en Valencia, y en el Regimiento de Otumba respectivamente, han sido destinados á la zona de reclutamiento de esta ciudad.

La bella hija de nuestro respetable amigo el ilustrado presidente de esta Audiencia, que como saben nuestros lectores, hace tiempo está enferma ha entrado en el período de franca convalecencia, lo que nos causa satisfacción inmensa y nos mueve á dar la enhorabuena á sus distinguidos padres y familia.

—Ha tomado ya posesión de su destino el Ayudante primero de Obras públicas, recientemente nombrado para prestar servicio en esta provincia, don Mariano Izquierdo Bris.

—Ayer tarde llegó á esta ciudad el nuevo gobernador militar de esta provincia, general de brigada, don Federico de la Ascensión, quien esta mañana ha sido cumplimentado por los jefes y oficiales de la guarnición.

El DIARIO DE CASTELLÓN envía al pundonoroso general la más cordial bienvenida y le ofrece sus modestos servicios.

—En la segunda quincena de Mayo próximo se celebrará en la Audiencia territorial de Valencia, exámenes para procuradores de los tribunales de justicia.

—La excelentísima diputación provincial ha sido convocada para celebrar las sesiones del segundo período semestral del corriente año en los días 1.º de Abril y siguientes á las tres y media de la tarde.

—El capitán de infantería don Bernabé Guirao ha sido destinado al regimiento de Otumba, en la vacante de él del mismo empleo, don Leandro Belda, que pasa á la zona de Jativa.

—En la madrugada de ayer incendióse la tienda y despacho de aguardientes, sita en la calle Mayor, núm. 1.

La diligencia en acudir las autoridades y el servicio de bomberos, logró dominar el fuego cuando ya había empezado á arder la puerta del café de *La Paz* contiguo, circunscribiéndose los efectos del devorador elemento á que se perdieran los géneros y efectos de la tienda incendiada.

—Al mensaje de adhesión dirigido por el partido republicano de esta capital al eminente escritor Emilio Zola, con motivo del proceso que ha sufrido recientemente, ha contestado el eximio novelista en targeta dirigida á nuestro particular amigo el señor Fletcher, lo siguiente: "Doy gracias con todo mi corazón y muy fraternalmente á usted y á todos los demás firmantes.—Emilio Zola."

—Ha fallecido en la vecina villa de Barriana el rico propietario don Tadeo González. Descanse en paz.

—Los soldados procedentes del ejército de Cuba, Manuel Uxó Agut,

Juan Gual Olaria, Bautista Clavel Ramos, Pablo Requena Aznar y Modesto Barberá Agustín deberán incorporarse al regimiento de infantería de Otumba, de guarnición en esta capital, antes del día 1.º del próximo Abril.

ADVERTENCIA

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que aquellos que estén en descubierto con esta Administración y no hayan efectivo su importe por todo el presente mes de Marzo, serán dados de baja definitivamente.

Lemas ó divisas célebres

Julio César hacía inscribir por todas partes su famoso "Veni, vidi, vici," y los historiadores del famoso emperador Augusto cuentan que este monarca usaba siempre un sello, en el cual se veía grabado un delfín, y debajo estas palabras: "Festina lente" (Date prisa despacio), "axioma muy sabio y progenitor, de seguro, de nuestro popular refrán "Vísteme despacio que estoy de prisa."

Hasta la guerra de las cruzadas no llegó á establecerse la costumbre de los escudos heráldicos.

De aquí el origen de los escudos heráldicos que hoy ostenta la nobleza de todo el orbe; y que no pudo tener cuna más meritoria ni gloriosa. Los caballeros que en lides y torneos peleaban con el rostro cubierto, por el amor, y á veces hasta por el honor de una dama, llevaban como distintivo, bien los *callos de esta*, bien algún lema que expresase sus personales sentimientos.

En estos lemas ofrece la Historia modelos de valor y de patriotismo, como los de "Siempre adelante," "Corro, sin cesar," "Salvemos al rey," "Más pesa el rey que la sangre divina esta española," hasta los filosóficos lemas de "Más honor que honores," "Me contesto," "Nacer, trabajar, morir," y por último, "Leal y alegre."

Los reyes han tenido también sus lemas, y de ello nos da buen ejemplo el tetrarca Luis XI de Francia, que usaba como divisa un manojo de espigas con estas palabras: "Qui s, y pique" (El que se frota se pincha). El galante rey Francisco I había adoptado como emblema ese repugnante animalillo llamado salamendra y esta inscripción: "Rustrico et extinguo" (Yo alimento y destruyo).

Carlos V de España, justamente enorgullecido con sus múltiples victorias, puso en su escudo las columnas de Hércules con las palabras "Plus ultra," lema que aun se conserva en nuestra patria. El sanguinario Enrique VIII de Inglaterra daba muestra de sus crueles instintos adoptando como emblema la reja de una cárcel, bajo la cual se leían estas palabras: "Securita alteris" (Seguri-

dadienta) siendo uno de los lemas que más llamaron la atención de su tiempo, el que usaba el cardenal Mezzarino, y que retrataba fielmente el indomable orgullo del célebre ministro de Luis XIV: "El tiempo yo." Nadie ignora que la orden de la Jarretiera, la más preciada de Inglaterra, debe su fundación á la célebre frase del rey Eduardo III: "Hony soit qui mal y pense," palabras que aun campean en el escudo de aquella nación.

No han querido las princesas y reinas quedar atrás en esta costumbre de usar lemas favoritos, que ellas ponían como escudo personal en el papel de sus esquelas, en sus cojines, en sus sellos y hasta en la librea de sus servidores. La interesante y piadosa Ana de Bretaña, había adoptado como divisa una piel de armiño con estas palabras: "Antes morir que marcharme". Claudia de Bretaña, esposa de Francisco I, tenía por lema esta sencilla frase: "Candidus, candidus". Blanca de Castilla, madre de San Luis, rey de Francia, había adoptado como emblema un campo sembrado de lirios, llevando además estas palabras: "Lilium inter lilia". (Un lirio entre lirios).

La desdichada y poética María Estuardo, tenía por divisa una raíz de regaliz con estas palabras: "Lo más dulce que tengo está escondido bajo la tierra," alusión y recuerdo sentidísimo á la muerte de su primer esposo Francisco II de Francia. Contrastando con esta delicadeza de sentimientos, merece citarse la arrogante divisa de Leonor de Austria, segunda mujer de Francisco I, y que había adoptado un fénix, con esta frase: "Unica semper avis."

Margarita de Valeis, esposa de Enrique IV, después de ser repudiada por éste, ideó una divisa que siguió usando hasta su muerte, y que consistía en una rama de vid tronchada, á cuyo pie se leían estas palabras en italiano: "L'ardor temo é il gelo m'offende."

En nuestros tiempos debemos citar el axioma usado por Alejandro Dumas "Tout casse, tout lasse, tout passe," sacado, según él, de una sentencia de Sancho Panza. M. Guizot tenía por emblema una regla con estas palabras: "La línea recta es la mejor." De Alfonso Karr era el lema: "No temo más que á mis amigos" y de Busnach: "Hacer mal y dejar que piensen." La aristocrática escritora que firma con el seudónimo de Gyp, tiene por lema estas palabras: "¿Et puis apres?" La no menos célebre Severine, ha adoptado como divisa un gorro frigio colocado bajo un sol, alrededor de cuyos rayos se lee esta palabra: "Credo."

Por último, y para no cansar demasiado á nuestros lectores, citaremos solamente á Sarah Bernhardt, cuya divisa, de difícil traducción en nuestro idioma, es: "Quand meme," frase que la insigne trágica hace grabar, no sólo en su papel de escribir, sino en sus muebles, en los mil pequeños objetos que rodean á una mujer, y hasta aparece bordada en la magnífica colcha de raso blanco que cubre su artístico y suntuoso lecho.

A N U N C I O S

Gran Fábrica de GUANOS

Abonos químicos garantizados para cada tierra y cultivo

LA FAMA

de AGUSTÍN SANCHO.--Castellón

Almacenes y despacho.--Despacho: Pescadores, 34
Almacenes: Camino del Mar (frente a la estación del Tranvía)

Elixir Estomacal

de SAIZ de CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago e intestinos» el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, acidez, náuseas, vómitos, inapetencias, diarreas, etc., etc.», curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias, y catarro intestinal; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tónico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho o diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinte o treinta años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Sainz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Giróes

* BRONQUITIS, CATARROS, TISAS *

CÁPSULAS EUPEPTICAS
DE
MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao,
hipofosfitos y cuasina del
Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento.
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Internacional de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina, resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, e cretismo, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasas algunas; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA
y principales de América




Disponible